

Publicado en www.relats.org

LA FORMULACIÓN DEL SINDICALISMO SOCIOPOLÍTICO EN LA ORIT

Julio Godio

2004

**Escrito para un libro de homenaje a
Luis Anderson**

I. Condiciones internas y externas del sindicalismo al inicio del os años ochenta

El proceso de cambio político e ideológico en la ORIT se sitúa a fines de los años 70 por la combinación de condiciones internas y externas al sindicato. Las condiciones internas que movieron a la ORIT y a sus organizaciones afiliadas a producir un cambio, tiene que ver con dos fenómenos políticos propios de la época.

El primero fue que a fines de los 70s, ya era visible el agotamiento de la larga etapa de sustitución de importaciones y empezaba a flaquear el acuerdo institucional laboral constituido para promover la participación de los trabajadores en el sistema de relaciones laborales y la negociación colectiva.

El segundo, que los sindicatos de la región comenzaban a recibir influencias de un cambio que se había producido en el interior de la

CIOSL de la cual la ORIT es la filial de la región americana. El cambio en la CIOSL fue el inicio de búsqueda del sindicalismo internacional acerca de cómo dar respuesta al agotamiento del modelo keynesiano social en el que se apoyó la CIOSL; y la percepción de que habíamos entrado en una etapa de hegemonía de ideas neliberales en la economía, aunque todavía no se estaba vislumbrando que eso era la antesala de lo que va a ser una nueva globalización, y luego de nuevo liberalismo como direccionalidad en el proceso de globalización.

El factor externo que incidió en el cambio de ORIT fue que en esos años se produce un cambio muy importante en la Internacional Socialista, pues hay que recordar que a principio de los 70', produjo un gran viraje tratando de escapar de los límites de lo que se conoció como eurocentrismo y esta posición comienza a figurar en la agenda internacional socialista, liderada principalmente por Willy Brandt, Bruno Kriesky y Olaf Palme. Se trata de una orientación que incluye implantar a la Internacional Socialista en los países periféricos, en particular en América Latina.

Esa preocupación tuvo un impacto concreto en la región, porque comenzaron a aparecer actividades importantes que la Internacional Socialista, orientadas a incorporar a los partidos nacionalistas-democráticos poli clasistas, que eran los que estaban entonces en el centro de la escena política latinoamericana y que se habían mantenido al margen de la Internacional Socialista.

Hasta fines del 70', la Internacional Socialista en América Latina solo tenía pequeños partidos afiliados. Hay que recordar incluso que el partido socialista más grande de la región, el Partido Socialista chileno, no era afiliado a la internacional Socialista. Esta comenzó a acercarse a PRI de México. También se vincula

fuertemente con la Acción Democrática de Venezuela, con los partidos de la Revolución Dominicana y Liberación Nacional de Costa Rica. Realiza pocos meses antes del Congreso de la ORIT en Toronto, una conferencia de partidos muy importantes en América latina, con la mayoría de los partidos nacionalistas democráticos de base popular.

Por esa época la Internacional Socialista comienza a mejorar las relaciones con la Democracia Cristiana en el marco del gobierno de la Gran Coalición en Alemania, con la cual el Partido Socialdemócrata alemán se legitima como partido de gobierno. Había también contactos con la Democracia Cristiana en esta región, en algunos casos mediante manifestaciones concretas, particularmente en Venezuela con el COPEI, y en el Chile de Pinochet.

El tercer factor es que la vieja línea de la ORIT, que era centralmente una línea de tipo apolítica, para decirlo de alguna manera, otorgaba muy poca importancia a la política y mucha importancia a lo que llamaríamos programas de tipo reivindicativo laboral. Esta plataforma comienza a ser insuficiente. Así se crean las condiciones para el cambio que se registra en el congreso de ORIT en Toronto, 1981.

La ORIT tenía una línea en la cual una de sus banderas centrales era la democracia política. Pero esto no se correspondía en el plano teórico-político con una identificación de la necesidad de establecer relaciones estables entre partidos y sindicatos, ni mucho menos el deber de otorgar el derecho a sindicalistas, hombres y mujeres, a organizarse como fuerza sindical llámese buró o comisión sindical dentro de los partidos.

La ORIT se movía dentro del modelo americano, de tener una organización fuera de los partidos aunque con alianzas puntuales, con el Partido Demócrata. Había dos partidos que ya tenían influencia dentro de la ORIT, pero que no necesariamente lo traducían en una plataforma político-laboral precisa: el PRI en México y Acción Democrática en Venezuela. Ello no quiere decir que la ORIT, se manifestara formalmente en contra de los partidos. Había actividades conjuntas, había reuniones, pero nunca había una definición ideológica clara, como se plantea en el Congreso de Toronto.

En este Congreso, ORIT se define desde el punto ideológico, como partidaria de la democracia social, no de la Social Democracia como después se dijo. Fué una definición muy importante, porque la definición de Democracia Social acercaba y creaba las condiciones para hacer explícita una alianza entre partidos y sindicatos, principalmente con los partidos socialdemócratas, pero también con partidos demócrata cristianos, o con partidos que mantenían su carácter de partidos autónomos en la región, como lo ha sido durante mucho tiempo y que todavía siguen siéndolo. Tuve algo que ver con ese paso político.

En sus orígenes, la ORIT, en medio de la guerra fría, es el alineamiento de las grandes centrales sindicales de la región con la AFL-CIO estadounidense, de cara a la lucha contra el comunismo. Es cierto que en la región hubo antes de la guerra fría, inmediatamente después de finalizar la segunda guerra mundial, una confrontación ideológica muy fuerte al interior del sindicalismo en América Latina entre los sindicatos vinculados a los partidos comunistas, que tenían la línea de la correa de transmisión, los que, vinculados a partidos populares, se resistían a aplicar la línea de la correa de transmisión. Una mayoría de los sindicatos en la región

creían que había que vincular sindicato y partido. Pero sin que el sindicato perdiera su autonomía frente al partido.

Esto es muy importante, porque si no uno tiende a simplificarlo como que fue producto de la Guerra Fría y por la confrontación de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Y no fue así. Había una historia y un debate político-sindical que se vivía en México, con la escisión provocada por Lombardo Toledano. Esta es quizás la más simbólica de las rupturas que ocurrieron, pero que se van a producir en otros países. Entonces hay un proceso regional que tiene que ver, obviamente, con la ruptura de la FSM y la formación de la CIOSL. Pero tampoco se puede decir que la CIOSL es el “producto de la guerra fría”.

La CIOSL también es heredera de un debate que estaba dentro de la FSM antes de la guerra fría entre el sindicalismo social demócrata y de un sector del sindicalismo social cristiano, de cara a la posición del sindicalismo comunista, que era convertir a las organizaciones de los trabajadores en correa de transmisión de los partidos políticos. En la guerra fría, la responsabilidad que tiene el comunismo es grande, por su decisión estratégica, después de la Segunda Guerra Mundial, de aplicar una política de expansión territorial en Europa Central y Oriental.

El retiro de la central sindical estadounidense de la CIOSL, que se va a producir en los años 70', favorece coyunturalmente la decisión de la CIOSL de participar en la vida política internacional de una forma mucho más explícita. Además se vincula con acontecimientos centrales de la época, la guerra de Vietnam, y la ostpolitik (o apertura de Alemania occidental hacia el este), inaceptable para la administración estadounidense. Todo ello condicionaba la política

de la CIOSL. El conflicto también tuvo expresión en el seno de la OIT, de la que también se retira EEUU, aunque no la AFL-CIO.

Fue aquella una época de conservadurismo fuerte en la administración norteamericana, de potenciamiento en Estados Unidos del neoconservadurismo en el plano militar y de profundización de la doctrina de disuasión con la URSS. Este pasó a ser un elemento fundamental en reemplazo de la doctrina original de contención de Kennan, que era una visión aceptable e interesante..

Es necesario tener presentes todos estos aspectos del contexto internacional. Hay que señalar un hecho interesante, y es que la expresión “democracia social” era un paraguas ideológico muy amplio, y entraban en él aquellas corrientes sindicales que tenían que ver con partidos que ponían en el centro el tema de lo social en la democracia y esto le permitía algún tipo de alianzas especiales una de esas era la alianza de Acción Democrática con COPEI en Venezuela.

Para decirlo de una forma muy rápida y mecanicista, la ORIT llegaba hasta las fronteras del Cono Sur. La CGT de Argentina comienza a aparecer como tal en el Congreso de Toronto, afiliándose en 1993. El movimiento sindical brasileño existía, pero era prácticamente de manera nominal. El movimiento sindical chileno era en aquella época una CUT hegemonizada por el Partido Comunista, en alianza con el Partido Socialista. Lo mismo estaba ocurriendo en Uruguay. En Paraguay la acción sindical era ilegal, manteniéndose el sindicalismo en exilio. Entonces prácticamente todo lo que hoy, entendemos como Cono Sur estaba fuera de la ORIT.

Dentro de ORIT estaban organizaciones fuertes: la CLC de Canadá, la AFLCIO de EEUU, la CTM de México y la CTV de Venezuela. La CTP de Perú ya venía con dificultades porque nunca pudo superar a los comunistas de la CGTP. La CTP nació demasiado vinculada a la guerra fría y poco vinculada al debate del futuro del Perú. Esto le va a costar grandes dificultades a la CTP, cuando llega el APRA al poder en los años 70', y carece de fuerza propia.

II. Anderson en la conducción de ORIT

Desde el punto de vista político, los acuerdos que se establecieron en estos años fueron entre los cuatro grandes sindicatos que estaban en la ORIT: canadienses, mexicanos y venezolanos. En realidad, Anderson llega al "sindicato hemisférico" (utilizando la palabra sindicato como genérico), porque este sindicato ya necesitaba un cuadro político-sindical, que reuniera algunas cualidades políticas especiales.

Se necesitaba un dirigente sindical joven y que además encarnase esa relación entre sindicato y política. Anderson expresaba el nacionalismo que se empezaba a desarrollar en América Latina, y además tenía una mentalidad abierta para ir asimilando los cambios que eran evidentes en el mundo del trabajo a nivel mundial; y otros que todavía eran ocultos, pero que necesitaban ser descubiertos para hacer posible mejores prácticas sindicales especialmente en las grandes empresas transformadas y en las empresas multinacionales.

Además, había componentes de nivel cultural y lingüísticos. Anderson era bilingüe, y expresaba en sí mismo esa convergencia de culturas, él era hijo de una isla de cultura británica, cuya familia

vino a vivir a Panamá y se encontró con la “civilización latinoamericana”. El es una buena síntesis de ambas culturas. El tiene capacidad de comunicarse de una forma fluida con un sindicalismo que prácticamente no manejaba ninguna lengua diferente a la propia.

Anderson tenía una cualidad muy interesante que creo que lo destinó a hacer esta tarea. Era un hombre con un esfuerzo gigantesco por el conocimiento. Es cierto que venia de una actividad profesional calificada, era un técnico, y esto lo capacitaba para el acceso a la información. Pero esta avidez de Anderson por el conocimiento, también tiene que ver con el hecho de que trabajaba en el Canal, que es un mundo de comunicación por excelencia.

Tener un puesto de trabajo en el canal, es como si estuviera Marco Polo sentado en un lugar que no exigía ir a China, pues todo pasaba delante de él. Yo creo que Anderson tenía una gran apertura mental. En él había además dos aspectos interesantes. En primer lugar hay que recordar que Anderson tiene muy presente el componente nacionalista por haber vivido la lucha por la recuperación del Canal. Defiende la idea de que cada sociedad o Estado-Nación tiene que tener capacidad de control sobre sus recursos, y la capacidad auto-decisoria de cara a los demás países. En Panamá se estaba iniciando un proceso de autonomía de cara a la demanda de restitución del canal por parte de la nación americana. Pero además ese proceso está inscrito en un proceso anticolonial de alcance mundial. Un hecho de suma importancia tras el fin de la Segunda Guerra Mundial es el inicio de los movimientos de liberación nacional en las grandes periferias del mundo capitalista y Anderson también vivió en ese contexto, panameño y mundial.

Había otro hecho muy importante. Anderson venía de un sindicato moderno que era el sindicato americano; es decir que había trabajado en un sindicato cuya “lógica” es la de un sindicato moderno. Había sido militante de un local del sindicato americano en el Canal. No creo que esto se deba subestimar porque le otorgaba capacidades sindicales que eran muy similares a las que podría haber logrado otro tipo de trabajador en empresa de punta en cualquier país de América Latina. Todo eso se combinó en la figura de Anderson.

Por último hay que recordar otro hecho, que es la rebeldía de Anderson de cara a la discriminación racial, y esto me parece sumamente importante. Por ello reclamaba, por ejemplo cuando se denominaba “trabajo en negro”, al trabajo no regulado; o cuando se denominaba “gente de color” a los de raza negra ; y preguntaba si las demás razas no tenían color. Esta rebeldía era un componente muy fuerte en Anderson, porque él sabía que sobre la mayoría de los grandes grupos étnicos ubicados en la negritud, por hablar de la negritud, hay una doble dominación: la dominación social y la dominación de políticas culturales. Y en esa misma dimensión abordaba el tema de la discriminación contra las poblaciones indígenas. Tenía una firme convicción acerca de la afirmación de la igualdad. El me hablaba de su padre por su referencia a Jamaica. En ocasiones hacía referencia a sus creencias ancestrales jamaicanas sobre la vida y la salud..

III. El concepto de sindicalismo sociopolítico

Anderson consideraba con razón que los logros obtenidos en Toronto en 1981 eran importantes pero insuficiente, .que era muy general, con serios baches en la relación de la política con el mundo del trabajo, en la visión sindical del mundo de la producción y de las empresas. Como Anderson era un sindicalista con una preocupación muy fuerte por recuperar los contenidos específicos socio-laborales y los contenidos jurídicos-laborales de la acción sindical, esas fueron sus preocupaciones a resolver de cara a los resultados incompletos del congreso de la ORIT en Toronto.

El camino de búsqueda que eligió Anderson es muy interesante: preservar las relaciones con el sindicato norteamericano, pero avanzar hacia el europeo. Recuerdo que Anderson promovió la creación de un grupo de intelectuales y sindicalistas, de cara a constituir un grupo de reflexión pluralista, que funcionó inicialmente en el CEDAL, en Costa Rica, donde trabajaba Gerardo Castillo, con la participación también de Juan Manuel Sepúlveda, Beethoven Herrera y otros.

Yo vivía desde dentro este proceso desde dentro, ya que tenía una relación directa con la CIOSL, con los Secretariados Profesionales Internacionales, y con algunas centrales sindicales por vía de la Fundación Friedrich Ebert, de la que yo era funcionario desde fines de 1978, a la vuelta de Europa. Yo tenía una historia en relación con los sindicatos, que se vinculaba a programas, acciones etc.

Y empezó a aparecer en el horizonte el tema del XII Congreso de la ORIT, que se celebraría en 1989 en Caracas. Al principio, mi vinculación con Anderson era más institucional que personal. Pero cuando lo conozco me doy cuenta que estoy en frente de una persona original, que es un sindicalista que está muy abierto desde el punto de vista intelectual. Él era parte de una tradición que yo había visto en Italia y en algunos otros países europeos y latinoamericanos de interacción entre sindicalistas e intelectuales vinculados a la práctica laboral. Anderson es una persona que se sienta a hablar con nosotros, que comienza a indagar, a intuir y a preguntar.

Anderson era un hombre de convicciones y apasionado. Pero tenía la cabeza abierta. Cuando empezamos a discutir el concepto de sindicalismo socio-político, estábamos conscientes de que había que empezar a pensar en un concepto de sindicato que fuera capaz de resolver el problema que quedaba pendiente, la relación entre política y el mundo del trabajo y el tipo de institución sindical para lograrlo. Nos preguntábamos cómo había que reformar el sindicato para hacerlo apto, para resolver esa contradicción.

Es decir, un sindicato que debe poner su eje en la acción sindical pero que debe también pensar en la sociedad y en la política. Porque la sociedad existe por el trabajo. Entonces ya era un sindicato pluralista vinculado a la sociedad y a la política. En ese proceso de discusión de las determinaciones del concepto, hay que reconocer que quien da la respuesta a esa necesidad es Gerardo Castillo, quien propone la formulación de sindicalismo socio-político. Así nació la expresión.

A su vez nos dimos cuenta que con la palabra, abríamos un gran campo para hacer posible el reciclaje de posiciones e identidades

políticas de la región, sin necesidad de forzar más allá de lo debido. Quiere decir que un liberal podía seguir siendo un liberal, que un social-cristiano, podía seguir siendo social-cristiano; que uno de izquierda marxista, podía ser marxista. Y que todos podían compartir con un sindicalista poco politizado, y podían encontrarse con la cultura de un nuevo mundo sindical, sin necesidad de abandonar sus viejas tradiciones, pero reformulándolas.

En segundo lugar esta concepción nos abre el camino de la relación sin confrontación con el sindicato americano. Estamos creando también una definición, que puede ser aceptada o no, pero no va a ser necesariamente rechazada. En tercer lugar, esta concepción nos vinculaba a la concepción del sindicato de Europa y nos permitía una discusión con ese continente en un intento de homogenizar la concepción sindical. La única organización que usaba esta expresión era Comisiones Obreras. Pero no se usaba en otras regiones. Y el concepto de sindicalismo socio-político definió el contenido de los documentos del Congreso de Caracas denominado Nuevos Rumbos del Sindicalismo.

La definición de sindicalismo socio-político era muy operativa para actuar en ciertas coyunturas. Por ejemplo, en Nicaragua nos permitió relacionarnos bien con los campesinos sandinistas de la ATC y también con la Central Sandinista de Trabajadores. Nos permitía mantener relaciones con viejas centrales que estaban afiliadas, con su antiguo bagaje ideológico, y les ofrecíamos una posibilidad de transformarse sin tener que negarse a sí mismas.

En este contexto, se inició también una relación con el movimiento sindical cubano, al que ya empezábamos a mirar desde una perspectiva más avanzada que ellos mismo. El sindicato cubano marxista, leninista, ahora se sentaba a discutir con la gente de la

ORIT, no con la vieja forma previa a Bahía Cochinos, sino que se le venía a hablar de un mundo que en realidad era un mundo que teóricamente habían querido a construir para los trabajadores cubanos de igualdad, de derechos y de libertad el 26 de Julio.

Si se analiza el caso de la CTV en Venezuela, el sindicalismo sociopolítico es también muy importante, porque permite abrir un debate de fondo en la CTV, en donde desde el Congreso de Porlamar en 1980 ya aparece una concepción sociopolítica, vinculada a una CTV que aspiraba a tomar un rol protagónico en las políticas de desarrollo y vincularlos al tema del trabajo.

Tampoco se puede entender el trabajo que hicimos en Brasil sobre la CUT sin el concepto de sindicalismo sociopolítico. Porque, si no hubiera sido un trabajo de los sindicatos europeos “saltando” sobre nosotros. Pero si nosotros pudimos hacer un trabajo fuerte con la CUT, fue porque pudimos mostrar que teníamos una categoría que los propios europeos aplicaban pero no elaboraban teóricamente.

Nosotros aplicamos la palabra “autónomo” al sindicato. Empezamos a hablar de una cultura sindical autónoma. Porque si bien nosotros pensábamos en la alianza con otros partidos, nunca se nos pasó por la cabeza la idea de que esos partidos iban a llevar a cabo de una forma sistemática reformas que planteaban los trabajadores. Preservar la autonomía era entonces la condición para no crear después desilusiones ante un gobierno afín pero que no cumpliera. Esto es válido para tener una definición de sindicato autónomo, y esta categoría era central. Así se llegó al XII Congreso de la ORIT. El núcleo se había ampliado con el salvadoreño David Mena, militante del partido de Manuel Guillermo Ungo, que había estado exiliado en México, Miguel

Frohlich de la Histadrut de Israel, el argentino Alvaro Orsatti y la mexicana Hilda Sánchez.

Hay que recordar que estamos viviendo entonces en una ORIT muy inmersa en la lucha contra las dictaduras militares. Esta ORIT que va cambiando, lo hace en un contexto de dictaduras militares que se inicia en Brasil en 1964. Esta visión del sindicalismo socio-político se vincula de forma estrecha, con una acción concreta sindical en la lucha por la democracia en la región.

El sindicalismo socio-político, empieza a tomar forma, y Luis comienza a jugar un gran papel en promover la acción política sindical alrededor de la democracia país por país donde hay dictaduras, predominantes en esa época en la región. La ORIT se hace presente con esta línea general de retorno a la democracia, en todo el continente.

La idea de sindicalismo socio-político sirve al mismo tiempo para ir discutiendo paralelamente, con qué programas salimos de la dictadura. En cada uno de los países se adoptaron formas concretas, pues es un periodo en donde entran nuevas fuerzas en América Central, porque hay renacimiento sindical y también en el Cono Sur.

El proyecto educativo de ORIT con la CISL de Italia en los ochenta es muy importante, porque permite consolidar lo acordado en el Congreso de Caracas. Allí donde este Proyecto tuvo mayor penetración, fue donde más se desarrolló el sindicalismo sociopolítico.

Luis Anderson siempre decía que la sola palabra “sociopolítico” no podía formar el sindicato si no concurrían simultáneamente

prácticas políticas y sociolaborales que tenían que ver con el contenido del concepto. No en todos los países ocurrió lo que se esperaba, hubo países en los cuales las prácticas sindicales no se unificaron tan rápidamente por el peso negativo de tradiciones históricas nacionales. Y los propios partidos políticos afines, la gran mayoría de ellos, no hizo nunca propio el concepto de sindicalismo socio-político. Entonces el sindicato, que necesitaba ese apoyo del partido, no tuvo apoyo teórico-político.

Hay que decir también que eran sindicatos con grandes dificultades económicas. Además había casos de sindicatos que eran ricos pero no dedicaban suficientes recursos a la capacitación. Este nuevo "sindicato socio-político" recibe un apoyo técnico de OIT, lo que facilita la cooperación entre los sindicatos y la OIT.

En síntesis, la categoría de sindicalismo socio-político, favorecía a la formación de un actor sindical más apto para entrar en la construcción de la política. Ahora se habla con razón de organizaciones políticas, pues el concepto de partido empieza a envejecer.

En cambio, el concepto de organización política, que es la política, la economía y la sociedad como un todo organizado, comienza a ser resuelta mejor desde el punto de vista teórico-sindical: es una visión del sindicato que está acorde con estas transformaciones que se han producido en el mundo: la economía del mercado, la globalización, la democracia política, los nuevos movimientos sociales, el tema de género etc. Es un hecho constitutivo del sindicato y de su forma específica pero también de sus interpretaciones políticas si quiere ser importante y allí es donde está el mérito de aprender: sindicalismo sociopolítico es una

organización de cara a la política en *sentido amplio, como filosofía política*.

Si las viejas estructuras no dan cabida a unas prácticas socio-política, que se generan en el interior de las empresas y de la sociedad, es completamente natural en una parte del sindicato, se oriente a asumir prácticas sindicales y de lugar a nuevas forma de presencia y de prácticas específicamente sindicales en el corazón de la economía: las empresas.

El sindicalismo fue sufriendo la ausencia del partido. Le tocaba responder a la necesidad de cubrir la acción política societaria. Un sindicalista de un país que no tiene un socio-partidario preciso, dispone ahora de una concepción que lo capacita para hacer política dentro del criterio de que el sindicato es una organización autónoma de los partidos.

IV. Imagen final sobre Anderson

Si uno se atiene a la necesidad de poner la política en el “puesto de mando”, el rol de Anderson fue decisivo: nos coloca a nosotros, intelectuales, en el centro de la escena política sindical. Yo, por ejemplo, no hubiera nunca pensado que Anderson me fuera a hacer hablar a mí, defendiendo la línea del sindicalismo sociopolítico de la ORIT frente a cien o doscientos sindicalistas, como lo hice durante años.

Era un acto de valor de un sindicalista que invita a un intelectual y lo coloca delante de los sindicalistas. Esto seguramente no era muy bien visto por algunos sindicalistas. Pero lo aceptaban. Era posible esa relación normal y fluida entre sindicalistas e intelectuales Yo creo que era acto de gran valentía de Luis, el haber protegido a los

intelectuales que asumían un difícil papel de vincularse y de establecer una relación de confianza con los sindicalistas.

Con Luis había una relación muy humana. Pese a todas las vicisitudes mantenía la confianza y eso es un gran valor. Yo creo que Anderson es un hombre que tiene que ver con principios históricos. Anderson fue un personaje muy importante en la lucha que termina con las dictaduras. Se puede decir que Anderson estuvo presente nítidamente con su influencia a lo largo de este período histórico de mutaciones y de globalización.

Luis Anderson marca una etapa del sindicalismo frente a los desafíos del libre mercado, de la regulación de la globalización, de las nuevas tecnologías y sus impactos en el mundo del trabajo. Su concepción sindical apuntaba a una democracia integral en el plano económico, social y político que garantice la participación de toda la sociedad, sobre todo de los/as trabajadores/as. .